DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II **IX P.E.** **LXVII LEGISLATURA** **TOMO IV** **NÚMERO 197**

Noveno Periodo Extraordinario de sesiones de la Sexagésima Séptima Legislatura, a efecto de llevar a cabo Sesión Solemne con motivo del Inicio del Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua, que se realiza de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo y en la modalidad de acceso remoto o virtual, la cual es celebrada el día 06 de julio del 2023.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quorum. 3.- Orden del día. 4.-Lectura del decreto de inicio del Noveno Período Extraordinario de sesiones. 5.- Presentación de dictámenes. 6.- Designación de la Comisión Especial de Cortesía. 7.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional. 8.- Posicionamiento de los Grupos Parlamentarios y Representaciones Legislativas. 9.- Mensaje de la Maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado. 10.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua. 11.- Lectura del Decreto de Clausura del Noveno Período Extraordinario de sesiones. 12.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: [Hace sonar la campana]. [10:19 Hrs.]

Diputadas y Diputados, buen día.

Se abre la sesión.

Siendo las diez horas con diecinueve minutos del día 06 de julio del año 2023, damos inicio a los trabajos de la sesión delNoveno Periodo Extraordinario, dentro del segundo año de Ejercicio Constitucional que se realiza de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.

2.

DECLARATORIA DEL QUORUM

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Con el objeto de verificar la existencia del quorum, solicito a la Primera Secretaria, lleve a cabo el registro de la asistencia para que las y los diputados confirmen su presencia.

- La C. Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez, Primera Secretaria.- P.A.N.: Con su permiso, Diputada Presidenta.

Procedo con el res… con el registro de asistencia para esta sesión.

Diputadas y diputados ya se encuentra abierto elsistema electrónico de asistencia

Se cierra el sistema electrónico de asistencia.

Le informo a la Presidencia que nosencontramos presentes la mayoría de las y los legisladores.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputada Secretaria.

Por tanto se declara la existencia del quorum por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

[Se encuentran presentes las y los legisladores: Jael Argüelles Díaz (PT), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Omar Bazán Flores (PRI), Ana Margarita Blackaller Prieto (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Andrea Daniela Flores Chacón (PAN), Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Saúl Mireles Corral (PAN), Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Edgar José Piñón Domínguez (PRI), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Ivón Salazar

Morales (PRI), Ismael Mario Rodríguez Saldaña (PAN), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Adriana Terrazas Porras (MORENA) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

Se han autorizado las justificaciones por las inasistencias de las y los diputados: Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Ilse América García Soto (MORENA), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Ismael Pérez Pavía (PAN) y Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN).]

3.

ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: A continuación me voy a permitir dar lectura al

Orden del día:

I.- Lista de presente.

II.- Lectura del decreto del inicio del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones.

III.- Lectura discusión y aprobación en su caso de los dictámenes A) en sentido positivo que presenta:

1.- La Junta de Coordinación Política.

IV.- Designación de la comisión especial de cortesía, que introducirá el Recinto Oficial a las titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de Chihuahua.

V.- Honores a la Bandera yentonación del Himno Nacional.

VI.- Posicionamiento de los Grupos Parlamentarios y Representaciones Legislativas, con motivo del inicio del año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua.

VII.- Mensaje de la Maestra MaríaEugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado.

VIII.- Entonación del Himno del Estado deChihuahua.

IX.- Lectura del decreto de clausura del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones.

Chihuahua, Chihuahua; a 6 de julio de 2023.

Solicito a la Segunda Secretaria tome la votación respecto del contenido delorden del día e informe el resultado.

- La C. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Segunda Secretaria.- P.R.I.: Con gusto, Diputada Presidenta.

Procederemos ala votación respecto al contenido del orden del día, favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano enseñal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Informo a la presidencia que las y losdiputados nos hemos manifestado a favor del contenido de la orden del día.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputada Secretaria.

Se apruebael orden del día.

4.

LECTURA DEL DECRETO DE INICIO DEL NOVENOPERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: A continuación daré lectura al decreto de inicio del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones, para lo cualles pido a las y los diputados y autoridades y demás personas que nos acompañen ponerse de pie.

Decreto número 0587/2023.

La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su Noveno Período Extraordinario de Sesiones, dentro del segundo Año De Ejercicio Constitucional,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.-La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, inicia hoy, seis de julio del año dos mil

veintitrés, el Noveno Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al término de su lectura.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua; a los seis días del mes de julio del año dos mil veintitrés.

Muchísimas gracias, pueden tomar asiento.

5.

PRESENTACIÓN DE DICTÁMENES

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Continuando con el orden del día en la presentación de dictámenes en sentido positivo, se concede el uso de la palabraal Diputado Edgar José Piñón Domínguez, para que en representación de la Junta de Coordinación Política dé lectura al dictamen que ha preparado.

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez.- P.R.I.: Con su permiso, Presidenta.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Adelante, Diputado.

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez.- P.R.I.:

Honorable Congreso del Estado:

A la Junta de Coordinación Política le fue turnado oficio presentado por el ayuntamiento de Hidalgo del Parral, porel que se solicita esta Soberanía se decrete el traslado de los poderes del estado a esta ciudad, el día 20 de julio del 2023 a efecto de llevar a cabo protocolario para rendir honores al General Francisco Villa con motivo del Bicentenario de su fallecimiento, de igual manera pídase declare Recinto Oficial las inmediaciones del pabellón revolucionario, ubicado en las calles purísima y Rosales de la Colonia Centro en la mencionada ciudad.

DiputadaPresidenta con fundamento en el artículo 75, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo,solicitó la dispensa de la lectura del presente documento, con el propósito de hacer un resumen del mismo en el entendido de que Su contenido seincorporará de manera íntegra en el Diario de los Debates.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Adelante, Diputado.

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez.- P.R.I.: Gracias.

La Ley Orgánica del Reglamento Interiory de Prácticas Parlamentarias ambos ordenamientos del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua,disponen que podrá declararse como Recinto Oficial cualquier otro lugar por resolución del Pleno a propuesta de la Junta de Coordinación Política, o en caso fortuito de fuerza mayor o cuando fuese necesario debiendo la Presidencia de laMesa Directiva notificar a la asamblea la decisión fundada y motivada.

Es de todos conocidos que con fecha 20 de abril de 2022, esta Junta emitió el acuerdo, por el que se establece el trámite que se otorgará a las iniciativas y propuestas en las que se solicite que el Honorable Congreso del Estado sesione fuera de su sede.

Teniendo conocimiento de esto, el Ayuntamiento de Hidalgo del Parral hizo lo propio señalando que dicho Municipio proveerá de un espacio apropiado para el desarrollo de la sesión; además, cubrirá los gastos que implica la adecuación del Recinto Oficial en los términos que prevé el artículo 5 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

En razón de lo anterior, esta Junta de Coordinación Política no encuentra obstáculo alguno para acceder a la petición planteada, además el acontecimiento en mención de la leyenda 2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa, que por decreto se instruyó a las instituciones públicas la impriman en los documentos oficiales que elaboren en ejercicio de sus atribuciones.

Luego entonces, la celebración de una sesión solemne vendrá a acentuar las actividades culturales, turísticas e históricas que en el marco de las Jornadas Villistas, se realizan año con año en el municipio de Hidalgo del Parral, en memoria del ilustre caudillo.

En mérito de lo expuesto, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno el presente dictamen con carácter de.

DECRETO:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, declara Recinto Oficial del Poder Legislativo el Pabellón Revolucionario, sito que se encuentra entre las calles Purísima y Rosales en el Municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua, para celebrar Sesión Solemne el día 20 de julio del año en curso, en conmemoración del Centenario de la muerte del General Francisco Villa.

TRANSITORIO:

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dadoen el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua; a los seis días del mes de julio del año dos mil veintitrés.

Así lo aprobó la Junta de Coordinación Política en reunión de fecha 03 de julio de 2023.

Es cuanto, Presidenta.

[Texto íntegro del dictamen presentado]:

[H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

La Junta de Coordinación Política con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66, fracciones II y XIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, somete a la consideración de este Alto Cuerpo Colegiado el presente dictamen, elaborado con base en los siguientes:

ANTECEDENTES:

I. Con fecha 20 de abril de 2022 la Junta de Coordinación Política emitió el Acuerdo No. AJCP/05/2022, por el que se establece el trámite que se otorgará a las iniciativas y propuestas en las que se solicite que el H. Congreso del Estado sesione fuera de su sede.

II. Con fecha 23 de mayo del 2023, el Lic. César Alberto Peña Valles, Presidente Municipal de Hidalgo del Parral, Chihuahua, presentó oficio No. OFS-99/2023, mediante el cual informa del Acuerdo de Cabildo No. 627 17/V/2023, de fecha 17 del mismo mes y año, por el que se solicita a esta Soberanía se decrete el traslado de los Poderes del Estado a esa ciudad el día 20 de julio de 2023, a efecto de llevar a cabo el acto protocolario para rendir honores al General Francisco Villa, con motivo del centenario de su fallecimiento.

De igual manera, pide se declare recinto oficial las inmediaciones del ”Pabellón Revolucionario”, ubicado en las calles Purísima y Rosales de la Colonia Centro, en la mencionada Ciudad. Así las cosas, quienes integramos la Junta de Coordinación Política, formulamos las siguientes:

CONSIDERACIONES:

I. Los artículos 7 de la Ley Orgánica y 3 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ambos ordenamientos del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, disponen que el H. Congreso del Estado se deposita en una Asamblea con sede en la capital de la entidad, la cual sesionará en el Recinto Oficial que para tal efecto se designe.

II. Asimismo, contemplan que podrá declararse como Recinto Oficial, cualquier otro lugar, por resolución del Pleno, a propuesta de la Junta de Coordinación Política; o en caso fortuito, de fuerza mayor o cuando fuese necesario, debiendo la Presidencia de la Mesa Directiva notificar a la Asamblea la decisión fundada y motivada.

III. Es de todos conocido que con fecha 20 de abril de 2022, esta Junta emitió el Acuerdo No. AJCP/05/2022, por el que se establece el trámite que se otorgará a las iniciativas y propuestas en las que se solicite que el H. Congreso del Estado sesione fuera de su sede.

IV. Esta Junta arribó a tal resolución derivado de un análisis técnico y financiero con motivo del estudio de diversos asuntos en los que se solicitaba trasladar la sede del Poder Legislativo a municipios fuera de la capital.

Las conclusiones a las que se llegaron fueron, entre otras que:

” Las condiciones geográficas y de infraestructura representan un obstáculo para que el Pleno, atienda, en igualdad de circunstancias, cada una de las sedes que, en su caso, se habiliten.

” El presupuesto de egresos del H. Congreso del Estado no contempla una partida destinada a la celebración de sesiones fuera del Recinto Oficial.

V. Teniendo conocimiento de esto, el Ayuntamiento de Hidalgo del Parral aprobó cierto acuerdo en el que se apunta que dicho Municipio proveerá de un espacio apropiado para el desarrollo de la sesión; además, cubrirá los gastos que implica la adecuación del recinto oficial en los términos que prevé el artículo 5 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

VI. En razón de lo anterior, esta Junta de Coordinación Política no encuentra obstáculo para acceder a la petición planteada, es decir, declarar a Hidalgo del Parral, recinto oficial del Poder Legislativo a efecto de celebrar sesión solemne con motivo del Centenario de la muerte del General Francisco Villa.

VII. Además, el acontecimiento en mención, es motivo de la leyenda ”2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”, que por Decreto No. LXVII/EXDEC/0482/2022 I P.O., se instruyó a las instituciones públicas dependientes de los tres Poderes del Estado y Organismos Constitucionales Autónomos, así como a los Ayuntamientos de los sesenta y siete Municipios del Estado de Chihuahua, la impriman en los documentos oficiales que elaboren en ejercicio de sus atribuciones.

VIII. Luego entonces, la celebración de dicha sesión solemne vendrá a acentuar las actividades culturales, turísticas e históricas que en el marco de las ”Jornadas Villistas”, se realizan año con año en dicho municipio, en memoria del ilustre caudillo.

En mérito de lo expuesto, con fundamento en el artículo 66, fracciones II y XIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno el presente dictamen con carácter de

DECRETO:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, declara Recinto Oficial del Poder Legislativo, el Pabellón Revolucionario, sito entre las calles Purísima y Rosales, en el Municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua, para celebrar Sesión Solemne, el día 20 de julio del año en curso, en conmemoración del Centenario de la muerte del General Francisco Villa.

TRANSITORIO:

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los seis días del mes de julio del año dos mil veintitrés.

Así lo aprobó la Junta de Coordinación Política en reunión de fecha 03 de julio de 2023.

Dip. José Alfredo Chávez Madrid. Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo. Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido MORENA. Dip. Noel Chávez Velázquez. Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas. Representante Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Dip. Jael Argüelles Díaz. Representante Parlamentaria del Partido del Trabajo].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Muchas gracias, Diputado.

Procederemos a la votación del dictamen para lo cual solicito a la PrimeraSecretaria actúe en consecuencia, por favor.

- La C. Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez, Primera Secretaria.- P.A.N.: Con gusto, Diputada Presidenta.

Diputada ydiputados presentes en el Recinto Oficial respecto al contenido del dictamen antes leído, favor de expresarel sentido de su voto presionando el botón correspondiente de su pantalla.

Se abre el sistema de Voto electrónico.

Quienes estén por la afirmativa, quienes estén por

la negativa y quienes se abstengan.

Algún Diputado que falte de emitir su voto.

Ciérrese el sistema electrónico devotación.

Informo a la Presidencia que se han manifestado 25 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones respecto deldictamen antes leído.

[Se manifiestan 25 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Jael Argüelles Díaz (PT), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Omar Bazán Flores (PRI), Ana Margarita Blackaller Prieto (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Andrea Daniela Flores Chacón (PAN), Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Saúl Mireles Corral (PAN), Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Edgar José Piñón Domínguez (PRI), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Ivón Salazar Morales (PRI), Ismael Mario Rodríguez Saldaña (PAN), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Adriana Terrazas Porras (MORENA) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

8 no registrados, de las y los diputados: Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Ilse América García Soto (MORENA), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Ismael Pérez Pavía (PAN) y Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), todos con inasistencia justificada.]

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el dictamen tanto en lo general como en lo particular.

[Texto del Decreto No. 588/2023 IX P.E.]:

DECRETO No. LXVII/DREOF/0588/2023 IX P.E.

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU NOVENO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, declara Recinto Oficial del Poder Legislativo, el Pabellón Revolucionario, sito entre las calles Purísima y Rosales, en el Municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua, para celebrar Sesión Solemne, el día 20 de julio del año en curso, en conmemoración del Centenario de la muerte del General Francisco Villa.

T R A N S I T O R I O:

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los seis días del mes de julio del año dos mil veintitrés.

PRESIDENTA, DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS; SECRETARIA, DIP. DIANA IVETTE PEREDA GUTIÉRREZ; SECRETARIA, DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO].

Se instruye a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, elabore lasminutas correspondientes y notifique a las instancias competentes.

6.
COMISIÓN ESPECIAL DE CORTESÍA

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: A continuación, me permito proponer al Pleno la integración de una comisiónespecial de cortesía, que se encargará de recibir e introducir este Recinto a las titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial, para ello propongo que lacomisión aludida se conforme por las y los Coordinadores y Representantes Parlamentarios, si es de aprobarse lapropuesta por favor, por esta Presidencia favor de manifestarlo levantando la mano enseñal de aprobación.

Se aprueba la integración de la comisión especial de cortesía.

Se declara un breve receso para que la citada comisiónrealice su encomienda.

Declaramos un breve receso.

[Receso 10:29Hrs.]

[Hace sonar la campana].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Se reanuda la sesión. [10:34Hrs.]

Agradecemos la presencia de la Maestra María Eugenia Campos Galván Gobernadora constitucional del Estado, bienvenida señora gobernadora.

[Aplausos].

Así mismo de la Magistrada Miriam Hernández AcostaPresidente del Tribunal Superior de Justicia, bienvenidalicenciada.

[Aplausos].

De igual manera nos honran con su presencia, voy a nombrar las gentes que nos hacen el honor de acompañarnos y les solicitaré el aplauso al término de su lectura.

Licenciado José René Sotelo Anaya, coordinador de General de comunicación social.

La licenciada Carla Rivas Martínez, Secretaria de Desarrollo Humanoy Bien Común.

Diputada Federal, Daniela Álvarez.

General brigadier diplomado deEstado Mayor Anastasio Santos Álvarez, jefe del Estado Mayor de la Quinta Zona Militar.

El ingeniero Gabriel Martín Valdés Juárez, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología.

La licenciada RebecaAlejandra Enríquez Gutiérrez, Secretaria de Cultura.

El doctor Francisco Javier Acosta Molina, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chihuahua.

Licenciado Fernando Mendoza Ruiz, Secretario General de Tribunal Superior de Justicia.

Magistrada de la Primera Sala Familiar, Carla Esmeralda… Carla Esmeralda Reyes Orozco.

Así como también nos acompaña el regidor JuanPablo Campos López.

La regidora Monserrat Villarreal Torres.

El maestro NéstorManuel Armendáriz Loya, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

La licenciada Yanko Durán,Consejera Presidentadel Instituto Estatal Electoral.

El maestro Luis Alfonso Rivera Campos, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Maestra Fryda libertad Lican Ramírez, Consejera del Instituto Estatal Electoral.

El maestro Hugo MolinaMartínez, Magistrado del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua.

La Comisionada Presidenta delICHITAIP, maestra AmeliaLucía Martínez Portillo.

El maestro Gerardo Macías, Consejero del Instituto Estatal Electoral.

Sean todas y todosustedes bienvenidos a este Recinto Legislativo,un aplauso para todos.

[Aplausos].

El día de hoy el Honorable Congreso del Estado con la presencia de los poderes Ejecutivo y Judicial, realiza sesión solemne con motivo del inicio del año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua, precisamente un seisde julio del año 1824 el Soberano Congreso Constituyente decretó que Chihuahua fuera convertido en Estado de la Federación.

El propósito que nos congrega es inaugurar una seriede actividades como parte del año del jubileo por el reconocimiento de Chihuahua como Entidad Federativa.

7.

ENTONACIÓN HIMNO DEL ESTADO

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presiden-

ta.- MORENA: Para desahogar el siguiente punto del orden del día rendiremos los honores anuestra enseña Patria y entonaremos el Himno Nacional, solicito a las y losdiputados, autoridades y público en general ponerse de pie.

CORO

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.

Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Muchas gracias, podemos tomar asiento.

Agradecemos a la banda de guerra y escolta del 35 Batallón de Infantería, así como a la banda de música de la décima primera región militar y al tenor Francisco Fernando grado su valiosaparticipación.

8.

POSICIONAMIENTO DE
LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS
Y REPRESENTACIONES
LEGISLATIVAS

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Enseguida se concederá la palabra a lasy los legisladores en representación de los Partidos y Grupos Parlamentarios que integran esta Sexagésima Séptima Legislatura.

Se concede el uso de la Tribuna al Diputado Francisco Adrián SánchezVillegas representante de Movimiento Ciudadano.

- El C. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas.- M.C.: Las coordenadas geográficas de Chihuahua son únicas e irrepetibles.

Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Diputada Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, diputadas y diputados de esta Sexagésima Séptima Legislatura.

He aquí una tierra de coyotes solitarios y de huizaches cómplices del viento y la noche, he aquí Chihuahua con sus dunas como mares desolados, he aquí el cascabel con su sinfonía de presagio sonoros donde el águila se lanza en ataque vertical para sobrevivir y en ese momento comienzan las primeras lluvias del inicio del verano.

Pronto despertarán los ríos arteriales y las tormentas extinguirán los incendios ominosos por decreto protector de un cielo tutelar que no nos abandona, que nos exige mucho con su sequía y cuando parece que la esperanza nos da la espalda llega la atención de las lluvias para encontrarse con la tierra, para el brote de la vida en su resurrección infinita, para que la liebre corra para que el oquilote florezca, para que el pino emerja en la Sierra Madre de lo que hoy conocemos como Chihuahua, Estado Soberano por decreto de lluvias, de fuego por las manos que siembran y levantan la cosecha, por los brazos mineros que subyugan las entrañas de la tierra con la más poderosa de las voluntades.

He aquí el Estado Soberano de Chihuahua, el de los 67 municipios de gastronomía rústica porque no hay tiempo que perder, el de piel abrazada por el sol por ese astro rey implacable que sigue a cada chihuahuense con la identidad del amigo infantil, he

aquí mi estado que comienza a cumplir su primer bicentenario de fundación.

Pienso en este momento en los debates y las luchas fratricidas de las primeras décadas, en la apología por la República, en la defensa incondicional de Sacramento ante la invasión estadounidense en nuestros obeliscos testimoniales que son memoria vertical de que nuestra historia no ha sido fácil de ninguna manera.

Pienso en la herencia de la fe y su arquitectura Sacra, en el lenguaje español con el que nos comunicamos para nombrar al mundo, para amar, para expresar nuestras ideas y abrirnos a los otros de los otros tan nosotros como el valiente pueblo Pima y la resistencia inva… inbe… invencible del pueblo Tarahumara.

Pienso en la paz porfiriana, en el alba del ferrocarril abriéndose paso Parral hasta Ciudad Juárez, pienso en el Centauro Cabalgando de nuevo por Parral montando las siete leguas protegido por la división Bracamontes, pienso en nuestras ciudades planeadas a conciencia y su urbanismo élite como Casas Grandes y Delicias, pienso en Ciudad Juárez nuestra heroica ciudad Juárez con su comercio y dolor infinitos la ciudad que más sufre pero también la ciudad que no sabe rendirse.

He aquí Chihuahua comenzando a celebrar su bicentenario, el bicentenario de su fundación he aquí el estado que antepone la fe como valor supremo y la defiende con valentía inquebrantable, he aquí el Chihuahua de pies ligeros, vencedor del desierto, que crió a Juan Gabriel y escuchó antes que nadie cantar a Lucha Villa, somos los Chihuahuenses Conjunto Primavera, somos los Rieleros del Norte, somos el corrido del tordillo galopando en la pradera del Parralense Carlos Isaac Lara.

He aquí que somos la tierra del escultor Sebastián y su carmesí x iden… identitaría su puerta del milenio la pintura mural combativa de David Alfaro Siqueiros la pluma del Alba del Parralense Carlos Montemayor.

He aquí mi chihuahua de dos centurias y en estas dos centurias nada ha sido fácil pero aquí, aquí surgió la oposición seminal cuando carecíamos de democracia en el país, aquí surgió el estadista del milagro mexicano, he aquí mi chihuahua profundo el de las Barrancas, el de las colonias populares a ustedes también las nombro porque en su ADN llevan el gel… el gen anti frágil de no rendirse nunca, no seríamos Chihuahuenses si lo hiciéramos

Pero Chihuahua no solo es una oda al pasado en este naciente bicentenario los desafíos son múltiples por eso la esperanza debe ser mayor, por eso re imaginar Chihuahua en el bicentenario debe ser obligado para superar nuestro retos, un chihuahua a la vanguardia de los nuevos tiempos, un Chihuahua competitivo en el mundo hacer lo posible diputadas y diputados debe ser nuestra misión.

Soy Francisco Sánchez Villegas chihuahuense de nacimiento por destino y elección de padres Chihuahuenses mis hijos son Chihuahuenses y en el alba del bicentenario de la fundación de mi estado hago la promesa de que Lucharé con ustedes con todas mis fuerzas hasta lograr la tesis política de lo que significa re imaginar Chihuahua y su cuádruple raíz que es lograr un chihuahua más inclusive, más inclusivo más próspero más sustentable y más justo por Chihuahua, por Chihuahua bicentenario hay que jugarnos la piel en la faena.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Muchas gracias, Diputado.

[Aplausos].

A continuación tiene la palabra el Diputado Noel Chávez Velázquez, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- El C. Dip. Noel Chávez Velázquez.- P.R.I.: Maestra María Eugenia Campos Galván, gobernadora constitucional del estado de Chihuahua bienvenida,

Licencida… Licenciada Miriam Hernández Acosta presidenta del Tribunal Superior de Justicia bienvenida. Con su permiso, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Adelante, Diputado.

- El C. Dip. Noel Chávez Velázquez.- P.R.I.: Gracias.

México es un país independiente graciasal valor de mujeres y hombres que ofrendaron su vida para darnos patria.

La llegada de los españoles en 1492 a territorio americano y la conquista deMéxico en 1521 vinieron a romper con todo un esquema político y social quevisto desde nuestros días constituía un sistema de avanzada, las grandes construcciones, los avances científicos y la cosmovisión de nuestros pueblos originarios estaba muy por encima de losavances que pudiera tener la mal llamada madre patria.

Más de cuatrocientos años duró el dominio español que la madrugada del quince de septiembre de 1810 marcóel inicio del fin de esa era y un 27 de septiembre de 1821 México por fin era unpaís independiente, tres años después el 6 de julio de 1824nace como estado libre y soberano nuestra querida entidad, formando partede una República con el nombre que actualmente ostenta Chihuahua el bien llamado estado grande y ese es principalmente el motivo que nos reúne atodos nosotros el regocijo de poder ser partícipes de la historia y conmemorarlos doscientos años de nuestro terruño del Estado grande, de La gran señora del desierto, de la llanura, de las Barrancasy las montañas de nuestro querido Chihuahua .

Hoy como entonces nosotros legisladoresy legisladoras provenientes de diferentes estratos sociales lugares deorigen e ideas políticas divergentes, hoy nos reunimos con un único propósitoapoyar las actividades que la titular del Poder Ejecutivo tiene preparadaspara celebrar con dignidad de coro y mucho orgullo en tan especial fecha.

En los anales de la historia quedará grabada la fecha del 6 de julio del 2024como un recuerdo perenne lo que hemos sido lo que somos y hacia dónde vamos, somos un estado que ha logrado superar sus dificultades, fuimos invadidos porlos Estados Unidos de Norteamérica y en el poblado de Sacramento vendimos caranuestra derrota, el mejor ejército del mundo era en ese entonces el ejército francéspisó suelo mexicano con el fin de someternos y con el propósito de instalar una monarquía en nuestra patriay Chihuahua fue el valladar donde esos intereses se toparon.

Hasta estasinhóspitas tierras llegó Hidalgo a regar con su sangre el suelo fértil del quebrotaría la semilla de la libertad, Benito Pablo Juárez García fue el hombreque miró a Chihuahua y no dudó en trasladar hasta acá el gobierno de la República, desde aquí Juárez dirigió unaguerra que terminó en Querétaro en el cerro de las campanas con el fusilamiento de Maximiliano y los mexicanos traidores a la patria, durante dos años fuimos por derecho a la capitalde México los Chihuahuenses somos liberales por convicción y no por moda ni por decreto, Chihuahua en la cuna dela Revolución, es el Sagrado lugar donde se firmaron los tratados de paz que motivaron el retiro de Porfirio Díaz dela Presidencia de la República, Chihuahua siempre Chihuahua presente en todos losgrandes momentos de la patria.

El 6 de Julio debe ser para nosotros una fechadigna de conmemorar no solo hoy sino todo el tiempo, es por ello que este Honorable Congreso ha emitido un decreto para celebrar elDía de la identidad chihuahuense en esta fecha, que por cierto fue propuesta de un Diputado del Partido Revolucionario Institucional, iniciativa del Diputado Edgar Piñón Domínguez.

[Aplausos].

¡ Eso!

La identidad chihuahuense es para que todos los hombres y mujeres que habitamos este entrañable tierrafestejemos el orgullo de ser Chihuahuenses

hoy no nos corresponde atodos nosotros honrar la memoria de los héroes que nos negaron un mejor porvenir, hoy es un día de fiesta que debemos deprolongar por siempre, desde la alta Tribuna del Congreso del Estado la Fracción del Partido Revolucionario Institucional que me honro en representar le decimos al pueblo y sobretodo a usted gobernadora, que cuenta con nuestro entusiasmo y apoyo que las actividades que se habránde emprender… que habrá de emprender el Ejecutivo a su cargo tendrán no solo nuestro beneplácito sino también nuestro decidido apoyo como ya lo hemos expresado.

Hacemos votos para que sea elpueblo de Chihuahua quien reciba con agrado los festejos del bicentenario de la creación de nuestra Entidad Federativa, porque la memoria es la gratitud del corazón y de todo corazónnos sumamos a esta causa por mantener vivo el recuerdo de todas las hazañasque como protagonistas principales los habitantes del estado de Chihuahua hemostenido.

¡Democracia y Justicia Social es nuestro lema!

¡Que viva México, que vivaChihuahua. !

Gracias.

[Aplausos].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Muchas gracias, Diputado.

Se concede el uso de la Tribuna al Diputado David Óscar Castrejón Rivas, en representación del Grupo Parlamentario de MORENA.

- El C. Dip. David Óscar Castrejón Rivas.- MORENA: Buenos días.

Con su permiso Presidenta Adriana Terrazas, bienvenida, bienvenidas a la casa del pueblo la Maestra María Eugenia Campos Galván y la Magistrada Miriam Hernández Acosta.

Antes que nada agradezco a mis compañeros y compañeras de la Bancada de MORENA y particularmente a nuestro Coordinador Cuauhtémoc Estrada, por honrar a un servidor que represente a la Bancada y de un mensaje hoy que se inicia los festejos del bicentenario de nuestro Estado y quemotivó esta sesión solemne del Congreso y gracias a Ale a mi Ale que aquí está.

En estos 200 años nuestro querido Estado, nuestra patria chica como todas lascosas en la vida se fue formando con aciertos y con desatinos según la visiónque tengas de las cosas, el saber esos aciertos y posiblesdesaciertos nos permite replicar, repetir las buenas conductas y evitarlo que creamos es incorrecto, así podemos seguir engrandeciendo nuestro estado.

Por lo corto del tiempo son nos referiremos algunos pasajes históricos de laparticipación de nuestro Estado en los hechos transformadores de la nación la patria grande, cabe señalar que hasta eldía de hoy en estos doscientos años de la vida pública de nuestro Chihuahua, hemos tenido 117 gobernadores Incluyendo a la Maestra María EugeniaCampos Galván, ella es la número 117 frente a 116gobernadores hombres. En efecto según los archivos oficialesel Congreso General por decreto del 19 de julio de1823, que se publicó un año después se separa nuestro Chihuahua de Durango y es erigida en un nuevo Estado de la Federación, siendo su primer gobernador el coronel José Ignacio de Urquidi, tienerelevancia el tercer gobernador del estado teniente coronel Simón ElíasGonzález que el 25 de septiembre de 1826 fue el primer Gobernador Constitucional de Chihuahua fue el que autorizó los planos de lo que ella… es hoy es elPalacio de Gobierno, pero también este personaje teniente coronel ElíasGonzález, en junio de 1811 era el comandante de armas de la villa deChihuahua, figuró como vocal de la junta de guerra que sentenció a pena de muerteal padre de la patria Miguel Hidalgo a Allende a Aldama y a Jiménez y Chihuahuapasa a la historia como el lugar donde matamos al padre de la patria Don MiguelHidalgo y Costilla.

Sin embargo, 50 años después nos reivindicamos

con lainvasión francesa en 1863 apoyados los franceses por los traidoresde Miramón y Mejía nuestro gran Presidente Benito Juárez García, para proteger la República tiene queabandonar la capital primero intenta en Nuevo León pero no encuentra condicionesfavorables con el gobernador de Nuevo León, entonces mira hacia Chihuahua viene aquí con un amigo el señor Morón, J. Morón donde instala la República por más de dos añosaquí en un principio tiene problemas con el gobernador Luis Terrazas que cae, peromeses después se reconcilian Incluso el 25 de marzo de 1866 con la intervenciónde Luis Terrazas se recupera Chihuahua de los Invasores franceses, es más unsitio del Palacio de Gobierno lleva ese nombre de 25 de marzo.

Benito Juárezencontró en Chihuahua tierra fértil para proteger la República frente a laamenaza extranjera de los franceses, también en la revolución en 1910Chihuahua fue clave para que renunciara a la presidencia el dictador Porfirio Díaz en 1911, en la heroica Ciudad Juárez fueron derrotados los ejércitos de estedictador Porfirio Díaz y eso lo obligó a abdicar al poder y refugiarse en ParísFrancia esta hazaña fue liderada por el gobernador Abraham González un grande, por Pancho Villa que después fue un buen gobernador y que curiosamente aquí enChihuahua celebramos su muerte y no su nacimiento, y el otro que lideró fuePascual Orozco que tristemente después traiciona y apoya a Victoriano Huerta.

El tiempo se agota, solo me queda decir algunas cosas y es interesante no dejar de mencionar a los revolucionarios de madera 65 que ellos ayudaron a que nohubiera latifundistas en el país, en madera 65. Y en el 86 Chihuahua ayudó aque la República empezara una democracia verdadera, eltiempo se nos ha agotado y solo mencionamos y se… sintetizamos,por último.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Adelante, sin tiempo.

- El C. Dip. David Óscar Castrejón Rivas.- MORENA: Muchas gracias.

Nuestra vinculación, lo que nos une a nosotros a los treintay tres diputados y diputadas es nuestro amor a Chihuahua, nuestro amor a tener un Chihuahua más grande, con más infraestructura, con máscultura, en síntesis lo que nos une es que todos queremos un Chihuahua mejor.

Viva Viva Chihuahua.

Muchas gracias.

[Aplausos].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Muchas gracias,Diputado.

Tiene el uso de la palabra la DiputadaYesenia Guadalupe Reyes Calzadías en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.- P.A.N.: Muy buenas tardes a todas y a todos.

Me permito saludar con afecto a nuestra Gobernadora constitu… Constitucional la maestra María Eugenia Campos Galván.

A la licenciada Myriam Hernández Acosta, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia.

A la Diputada Adriana Terrazas Porras, Presidenta de este Honorable Congresodel Estado.

Agradezco a mi coordinador Alfredo Chávez por brindarme la oportunidad enrepresentación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional para brindareste posicionamiento con motivo del año del Bicentenario de la fundacióndel Estado de Chihuahua.

El valor de comenzar esta celebración radica en el reconocimiento de la grandeza que tiene nuestro Estado, no solo en territorio, sino en lo querepresentan estos casi doscientos años en los que los chihuahuenses a través dela resiliencia, trabajo y fuerza para salir de las adversidades y retos comolo vivimos en la reciente lucha por el

agua, son el más claro ejemplo de la unión de nuestra gente que distingue a nuestro Estado.

Chihuahua representa la suma de esfuerzode personas que trabajan día a día para sacar adelante a sus familias, depaisajes que atraen a miles de extranjeros a lo largo del mundo, como la inmensidad de la Sierra Tarahumara, una riqueza histórico cultural, como la zona arqueológica de Paquimé reconocida a nivel internacional como patrimoniocultural de la humanidad, así como la belleza que implica la convergencia entre culturas, lo cual nos aporta unapluralidad de tradiciones y costumbres.

En Chihuahua… en Chihuahua el orgullotambién se lleva cualquier otra entidad cuando nos distinguen por hablar con sh, por elestilo vaquero del norte del país, el famoso burrito, nuestro chile colorado, espirituosos ancestrales como la lechuguilla, nuestro sotol con… con sudenominación de origen, del secado de alimentos que constituye una tradición ya su vez una forma de supervivencia ante el clima extremoso y que hoy por hoysignifican también alimentos que son comercializados a gran escala como nuestra distinguida carne seca.

Reconocer estos años desde la fundación de nuestro Estado significa enaltecer la valentíade nuestros antepasados, de pueblos originarios que lucharon pornuestra tierra y que hoy representan la más digna lucha de un territorio que através de estos actos conmemorativos fomentará la trascendencia del valor quetiene nuestra historia, costumbres, tradiciones, así como recordar y traercon orgullo a nuestro presente la honra, cuidado y preservación del lugar que nosvio nacer.

Por las calles de Chihuahua fueron trasladados los héroes quelucharon por la independencia, Allende, Aldama, Santa María para serjuzgados y ejecutado; y donde murió el padre de la patria Don Mi… Don Miguel Hidalgo yCostilla, fuimos a su vez defensores de la patria ante las intervenciones de las tropas francesas al albergar a nuestroterritorio, la capital de este país, en donde el Benemérito de las Américas Benito Juárez convirtió nuestro Estado en la sede oficial del estado mexicano, siendo refugio y libertad de laRepública.

Si algo nos define como chihuahuenses es y será la lucha pornuestra libertad. El despertar de la revela…revolución se gestó con fuerza, larespuesta de nuestro Estado ante el llamado de Francisco I. Madero se hizo escuchar con Toribio Ortega en Cuchillo Parado, Francisco Villa en Riva Palacio y el General Pascual Orozco, líderes de movimiento y piezas fundamentales en ladefensa de la tierra, la no reelección, la igualdad y Justicia de nuestro país conla emblemática división del norte.

No se puede hacer referencia a la historia denuestro Estado sin hacer mención especial a las mujeres, sí, las mujeres, esas adelitas que hemosluchado ca… codo a codo con los hombres y seguimos en esta lucha dando a nuestro Estadotodo nuestros talentos, todo nuestro compromiso y la prueba, esa prueba está a mis espaldas tres mujeres… tres mujeres empoderadas que dirigen los tres poderesdel gobierno, esto… esto quedará en la historia de México, por ende en lahistoria de Chihuahua.

Chihuahua es punto de inflexión, en 1986 nacieron lasmovilizac… movilicia… movilizaciones sociales, lidereadas por Don Luis H. Álvarez paradar vida a nuestra democracia, fue aquí donde por primera vez el pueblo deMéxico clamó respeto al voto, logrando con ellola artena… alternancia política y el surgimiento de nuestras institucionesdemocráticas.

Somos ejemplo de una tierra y una historia que nos ha enseñado aluchar por lo que es nuestro y a no doblegarnos ante las injusticias, aproclamar nuestros derechos y valores; defensores de la libertad y parteaguasde cambio sociales y culturales.

Desde Acción Nacional reconocemos el esfuerzode los chihuahuenses para forjar mejores oportunidades de crecimiento ydesarrollo para nuestro Estado, de las mujeres, de los estudiantes, deproductores del campo que trabajan desde el a-

manecer por una autosuficiencia alimentaria, de las manos de losartesanos que llevan a todo el mundo la representación de nuestra cultura y detodos los chihuahuenses que trabajamos para hacer de nuestro Estado un lugar digno para las siguientes generaciones. Desde el Congreso del Estado auguramos éxito en todos los actos para conmemoraresta importante fecha y que con ello se continúen impulsando sueños a partir derecordar y vivir la historia que ha hecho de Chihuahua el Estado grande.

Porel orgullo de ser Chihuahuenses.

Viva Chihuahua.

[Aplausos].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Muchas gracias, Diputada.

Agradecemos la participación de las ylos diputados.

9.
MENSAJE DE LA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: A continuación escucharemos el mensaje de la maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado.

- La C. Gobernadora Constitucional del Estado: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, es un honor nuevamente estar en la casadel Poder Legislativo.

Quiero saludar con mucho respeto y agradecimiento a losinvitados especiales que nos acompañan, magistradas, magistrados, diputados federales, al rector de la máxima casa de estudios la Universidad Autónoma de Chihuahua, a los funcionarios estatales, funcionarios municipales, por supuesto al equipo del Congreso del Estado que hace posible estas sesiones solemnes y todos los días estar aquí al pie del cañón.

Quiero saludar a la magistrada Myriam Hernández Acosta, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia. Por supuestosaludar a todas las diputadas y diputados que hoy nos reciben en su, muchísimas gracias por su recibimiento.

Y claro, saludo de manera especial a la Diputada Adriana Terrazas Porras,Presidenta del HonorableCongreso del Estado.

GraciasPresidenta por ser siempre una aliada para la construcción de un mejorChihuahua para todos.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias.

- La C. Gobernadora Constitucional del Estado: Agradezco la invitación que me hace el Honorable Congreso del Estado para asistir a este Recinto Democrático a celebrar los 199 años de la consolidación de Chihuahua como Estado confederado. Y me siento especialmenteorgullosa de estar aquí, porque el día de hoy, con esta celebración damos inicio al camino hacia el bicentenario de nuestra existencia como Estado soberano.

Pero no se trata de una celebración mínima, ni mucho menos superficial, setrata de la oportunidad perfecta para hacer una pausa en el acontecer denuestra vida pública y brindarnos la oportunidad de reflexionar acerca de loque hemos sido, de lo que somos y sobre todo de lo que podemos llegar a ser; setrata de hacer de manera auténtica y comprometida un rescate integral de loque son nuestra cultura y nuestra identidad como chihuahuenses, porque asícomo una orquesta no puede dar un concierto sin que cada miembro conozcala canción, así tampoco ningún pueblo o ninguna nación puede conglomerar lasvoluntades y esfuerzos de todos sus habitantes sin generar conciencia de suidentidad como patria.

Por ello, ahora que estamos por terminarnuestro segundo siglo de existencia como Estado confederado es el momento idóneopara rescatar nuestra historia y exaltar en todo el mundo nuestra vasta cultura.

Chihuahua tiene una historia que vale la pena contarse, una historia de fracasos ytriunfos, de celebraciones y lamentos, pero siempre, siempre una historia deperseverancia de lucha y de genuina esperanza.

Fue justo, un 6 de julio delaño de 1824 después de la consumación de la independencia y en medio de labúsqueda de las diferentesprovincias de México por tener vida propia, queChihuahua se desprendió de la provincia de la entonces nueva Vizcaya.

Contabaentonces con una población de más de 112 mil habitantes y ya tenía un claro empuje en elpaís en su minería, en la industria textil, enga… la ganadería y por supuesto en la agricultura, empuje que hoy sigue definiendo la prosperidad de nuestropresente.

Hoy rumbo al Bicentenario del Estado de Chihuahua celebramos lagrandeza de lasmujeres y de los hombres del norte, pero en particular, la cultura de un Estadotan grande y tan complejo.

Celebramos que en todas estas décadas Chihuahua ha sidoy sigue siendo un parte aguas no solo en lo económico, sino también en losmovimientos sociales, políticos y democráticos.

Aquí fue el inicio de laRevolución Mexicana, aquí surgieron las adelitas, esa figura de la mujerchihuahuense que envuelve todo, amor lealtad, trabajo y por supuesto, valentía. Y aquí junto a tantos hombres las Adelitas hicierony ganaron la revolución.

Chihuahua también es el camastro de tresgrandes culturas que cohabitan en estas tierras, la rarámuri, símbolo de lanobleza y la herencia histórica; la menonita, comunidad que ha pasado demigrante a símbolo de trabajo y disciplina y claro la mestiza, fusión deloriginario y el español.

Chihuahua lejos de lo que falsamente seha difundido acerca de tener ausencia de actividades literarias,culturales ycientíficas, desde 1827 abrió sus puertas el bachilleratocon las cátedras de castellano y gramática latina y ocho años después seconvierten en elInstituto Científico y Literario donde se impartían clases dematemáticas, francés e inglés.

Además, desde 1825 ya se había instalado laprimera imprenta que detonó la cultura de la lectura, artes y literatura, todoello demostró el predominio cultural, educativo y político de Chihuahua sobre otras entidades del país en esa época; por eso, el día de hoy yante la inminente celebración de nuestroBicentenario, resulta pertinente rescatar la vocación cultural que desde antaño tuvimos los chihuahuenses.

Así pues, el Gobierno del Estado que tengo el honor de encabezar, junto a la Secretaria de Cultura, la licenciada Alejandra Enríquez ha diseñado un proyecto marco que comienza el día de hoy y que continuará hasta el cumplimiento de nuestro ducentésimo aniversario, se trata de un esfuerzo para arropar la voluntad compartida de los chihuahuenses de todos los rincones del Estado y de todas las denominaciones políticas para que unidos… unidos revaloricemos lo que somos, rescatemos nuestra memoria histórica y logremos un mayor y más profundo orgullo de nuestra… de nuestra identidad de manera que caminemos juntos y con paso firme hacia el mejor de los futuros posibles.

Compañeras y compañeros diputados están invitados a participar de este esfuerzo llegó el momento de que los chihuahuenses valoremos todo el bagaje cultural que llevamos en la sangre, porque estoy convencida de que solo así lograremos una sociedad más cohesionada, pero sobre todo mucho más fuerte.

Quiero agradecerles nuevamente su apoyo y recibimiento y sobre todo pedirles que sigamos adelante juntos.

Muchísimas gracias.

[Aplausos].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Muchas gracias maestra, por sus palabras.

10.

ENTONACIÓN DEL HIMNO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Solicito a las y los diputados, autoridades y público en general nos pongamos de pie para entonar el himno de Chihuahua.

[Las y los Legisladores y demás asistentes a la sesión atienden la instrucción de la Presidenta y se ponen de pie].

CORO

A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.

I

Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.

Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.

Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.

A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.

[Aplausos].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Le solicito continuar de pie por favor.

11.

DECRETO CLAUSURANOVENO PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: A fin de dar lectura al decreto de clausura del Noveno Periodo Extraordinario.

DECRETO 589/2023.

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU NOVENO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

D E C R E T A

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, clausura hoy, seis de julio del año dos mil veintitrés, el Noveno Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al término de su lectura.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los seis días del mes de julio del año dos mil veintitrés.

Gracias, puedentomar asiento.

12.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: A nombre de la Sexagésima Séptima Legislatura agradezco el honor de su presencia a esta sesión Solemne y habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para el viernes 7 de julio, a las diez horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, con el propósito de llevar a cabo la sesión de la Diputación Permanente.

Siendo las once horas con veinticuatro minutos del

día seis de julio del año 2023, se levanta la sesión.

Muchas gracias por su presencia.

Que tengan todas y todos un excelente día.

Muchas gracias.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

IX PERIODO EXTRAORDINARIO.

Presidenta:

Dip. Adriana Terrazas Porras.

Vicepresidentes:

Dip. Edgar José Piñón Domínguez.

Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.

Secretarias:

Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez.

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.

Prosecretarios:

Dip. Rosa Isela Martínez Díaz.

Dip. Ivón Salazar Morales.

Dip. Andrea Daniela Flores Chacón.

Dip. Jael Argüelles Díaz.